







# Disposiciones oficiales

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado:** Decreto disponiendo que don José Juncal y Verdulla cese en el cargo de embajador de España en Lisboa, declarándole en situación de cesante.

**Trabajo:** Orden disponiendo continúe el funcionamiento de las escuelas sociales de Valencia, Zaragoza, Granada y Sevilla en la misma forma que lo venían haciendo hasta el decreto de 30 de octubre de 1935.

**Hacienda:** Orden circular, concediendo el ascenso, e ingreso en Carabineros a los jefes, oficiales y suboficiales que figuran en la relación que se publica.

**Ingreso.** Don José Paniagua Vázquez, del regimiento de Infantería número 17 con la efectividad de la fecha de esta disposición.

A teniente. Don Marcelino Sánchez Hernández, de la 12 Comandancia (Sevilla), provincia de Sevilla, con la efectividad de la fecha de esta disposición.

A alférez. Don Manuel González Navarro, brigada de la 12 Comandancia, provincia de Huelva, con la efectividad de esta disposición.

**Gobernación:** Orden disponiendo que el teniente coronel de la Guardia civil don José García Hernández pase a situación de reserva.

**Industria:** Orden nombrando comisiones para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la aplicación del decreto de 29 de febrero último sobre la readmisión de los obreros.

En las capitales de provincia se constituye una comisión presidida por el funcionario del Ministerio de Trabajo que se halle al frente del organismo provincial; por dos vocales patronos y dos obreros.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra":

Disponiendo que el general de brigada, subsecretario de este Ministerio don Julio Mena Zucchi, for-

me parte del Consejo Superior de la Guerra con carácter eventual y en las condiciones que determina el caso C).

Nombrando ayudante de campo del general de la Cuarta División Orgánica don Francisco Llano Encamienda, al teniente coronel de Infantería don Gonzalo Rodríguez Romero, disponible forzoso en la Tercera División.

Confirmando en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don José López Pinto Berizo, comandante militar de la plaza marítima de Cádiz, al comandante de Artillería don Segismundo Alvarez Rodríguez Villamil quien desempeñaba el mismo cometido a la inmediación del referido general en su anterior destino.

Nombrando ayudante de campo del general de la Tercera Brigada de Infantería don Eliseo Alvarez Arenas Romero, al comandante de la referida Arma don Manuel Prieto Madasu, disponible forzoso en la Segunda División Orgánica.

Declarando aptos para el ascenso al empleo inmediato a numerosos brigadas y sargentos del Arma de Infantería.

Idem idem a varios sargentos de Ingenieros.

Anunciando a concurso dos vacantes de auxiliares de obras y talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del ejército, de especialidad ayudantes químicos existentes en la fábrica de armas de Oviedo.

VENTA de dos lunas de 1'59 x 0'68, otra de 1'56 x 1'57 y un cierre metálico de 4'40 x 2'50. Informarán: P. Provincia, 6, 1.º izquierda.

## ¡PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases.

Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105, Logroño.

# Las derechas perdieron su ocasión y ahora pagan las consecuencias

Dice Indalecio Prieto

Con cuatro o cinco cosas que hubieran hecho a tiempo, se habrían aliado, Pero les faltó decisión y un director capacitado, pues Gil Robles es interior a Calvo Sotelo y Goicoechea

Madrid.—Al llegar ayer tarde el señor Azaña a su despacho, no hizo manifestaciones a los periodistas. Poco después bajó al salón de la Prensa de la Presidencia, donde los periodistas le obsequiaron con un lunch, como agradecimiento porque durante la anterior etapa del señor Azaña en la Presidencia, y cuando era subsecretario de este Departamento el actual ministro de Trabajo, señor Ramos, ordenó habilitar en el Palacio de la Castellana una gran sala para que los periodistas que hacen información en este Departamento pudieran llevarla a cabo con todo género de facilidades.

Asistieron al lunch el ministro de Trabajo, señor Ramos; el jefe de Unión Republicana, don Diego Martínez Barrio; el ex ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto y el diputado por Cádiz don Manuel Muñoz.

La merienda se desarrolló en un ambiente de cordialidad y camaradería.

Don Indalecio Prieto fué el último en marchar y quedó hablando con los periodistas. La conversación adquirió un tono político al decir un informador humorísticamente al líder socialista que estaba ahora más gordo que cuando anunciaba la revolución en el Parlamento.

Don Indalecio Prieto respondió:

—Cuando se haga la historia de aquello, se conocerán cosas muy interesantes. A mis palabras no dieron ninguna importancia, sin tener en cuenta que yo estaba bien informado cuando hablaba así.

Audió igualmente don Indalecio Prieto a la desorientación de que dieron muestras los señores Salazar Alonso y Samper durante la época de su mando,

en que se decían conocedores de cuanto se preparaba.

Un informador preguntó al señor Prieto si el Congreso del Partido socialista se verificaría en Asturias, como se ha venido diciendo.

—No se respondió—, pues eso quienes tienen que decirlo son las Agrupaciones. De todas formas, no creo que antes del mes de mayo se verifique el Congreso, ya que la labor preparatoria que hay que realizar es intensa.

Respondiendo a preguntas de otro informador, admitió el señor Prieto que el rotundo triunfo electoral de izquierdas había sorprendido a todo el mundo.

—Si bien es cierto— dijo— que los que teníamos motivos para apreciar la situación política, estábamos absolutamente seguros de que las urnas nos serían favorables.

Es inexplicable—agregó— la equivocación del señor Gil Robles en este particular. Equivocación sufrida, sin duda, en el espejismo que le producía ver el entusiasmo de su público en los mítines en que participaba sin pararse a considerar el entusiasmo que despertaban los del otro bando. Yo les digo a ustedes sinceramente que cuando triunfaron las derechas temí que realizaran cuatro o cinco cosas importantes, que podían determinar su asentamiento prolongado en el Poder. Pero las derechas han fracasado rotundamente y han desperdiciado una ocasión que no se les volverá a presentar similar. Las derechas tenían facilidades para determinadas cosas que no pueden encontrar las izquierdas, ya que ellos, por el control que ejercen sobre las clases económicas, pudieron resolver problemas importantes para España, entre otros, el del paro obrero. Esto mismo lo dije la otra noche en Eibar. Uno de los motivos principales de que las derechas no hayan sabido apro-

vechar su momento, ha sido el que no han tenido un director adecuado. Gil Robles ha demostrado su incapacidad y su falta de preparación. Es un guerrillero al que las circunstancias echaron sobre él una carga superior a sus posibilidades. Además, en las mismas derechas, Calvo Sotelo tiene una capacidad y preparación superior a la de Gil Robles, y el mismo Goicoechea dispone de una experiencia y destreza parlamentaria superior al jefe de la Ceda. En este partido, el hombre que considero de más valía, aun en un segundo plano, es Larraz, pues Jiménez Fernández me parece un demagogo blanco. Por la equivocación que sufrió el señor Gil Robles sobre el resultado de las elecciones a que antes nos referíamos, era su afán de restar diputados a los monárquicos, ya que, como él esperaba tener que gobernar, necesitaba gente íntegramente suya.

El fracaso de la Ceda ha sido rotundo, pues con esas Comisiones técnicas con que decía disponer, ofrecía resolver todos los problemas; pero una vez más, se ha puesto de relieve que es muy difícil pasar desde la oposición al Poder para hacer una labor constructiva y eficaz, si el político no está hecho. Algo de esto le ha ocurrido al señor Gil Robles, a quien el fracaso inesperado le ha aplomado.

El hombre político, para llegar a su madurez, precisa haber sido zamarreado en la lucha, pues cuando se llega a la política por un camino de arcos triunfiales, cuando estos desaparecen, se produce el abatimiento.

Don Indalecio Prieto se refirió luego a otros extremos, al margen de la política, y se despidió de los informadores.

La publicidad te favorece y nos ayuda. ANUNCIA.

# Reglamento de la gran carrera ciclista denominada "El Subida a Aranzazu"

Art. 1.º Organizada por el Club Deportivo de Oñate, tendrá lugar el día 8 de marzo de 1936 a las once y media de la mañana, la interesante carrera en cuesta denominada "El Subida a Aranzazu".

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los afiliados a la U. V. E. que posean licencia de primera, segunda, tercera o cuarta categoría expedida el año actual.

Art. 3.º El recorrido será el siguiente: Salida frente a la Universidad, desde donde se dirigirá en marcha neutralizada hasta frente al local social de este Club Deportivo, en donde se dará la salida oficial con llegada en Aranzazu, frente a la Hospedería, con un recorrido de 9 kilómetros.

Art. 4.º Los premios que se concederán son los siguientes:

- Primero, 150 pesetas.
- Segundo, 100.
- Tercero, 80.
- Cuarto, 60.
- Quinto, 40.
- Sexto, 25.
- Séptimo, 20.
- Octavo, 15.
- Noveno, 10.
- Décimo, 10.
- Undécimo, 10 pesetas.
- Duodécimo, 10 pesetas.

Art. 5.º La salida se dará a las once y media de la mañana y los corredores deberán presentarse en la meta con media hora de anticipación y debidamente equipados, según manda el Reglamento de la U. V. E.

Art. 6.º La Comisión Organizadora no se hace responsable de los accidentes, daños o perjuicios de cualquier índole que los corredores puedan sufrir en esta carrera.

Art. 7.º Toda reclamación o protesta deberá formularse por escrito y presentarla al Jurado de la carrera, dentro de media hora de la llegada del primer corredor, acompañada de diez pesetas, reembolsables en caso de fallo favorable. Durante la carrera se prohíbe bajo pena de descalificación, toda clase de entrenadores.

Art. 8.º Las inscripciones se admiten desde la publicación del presente Reglamento, hasta el día 7 a las doce del mediodía, y todo corredor deberá abonar dos pesetas al tomar el dorsal, reembolsable una a su entrega. Las inscripciones deben ser remitidas a la Comisión Organizadora de la U. V. E. a Aranzazu, Oñate.

Art. 9.º Todo cuanto no esté previsto en el presente Reglamento, regirá con arreglo al oficial de la Unión Velocipedica Española.

Art. 10.º El sólo motivo de tomar el dorsal, manifiesta la conformidad de las condiciones antes citadas.

Oñate 29 de febrero de 1936. —LA COMISION ORGANIZADORA.

Administración de Loterías

Número 2

de

MELQUIADES ULLIVARRI

¡ DATO, 9 !

Sigue la Suerte favoreciendo a esta afortunada Administración.

En el sorteo del día 2 de marzo han salido premiados el 13.507 con 1.500 pesetas, el 902 — 1.880 — 4.838/ — 6.256 — 16.445 — 20.294 — 20.313 — 25.765 — 20.295 — 29.576 y 33.751 cinco series. Total QUINCE premios.

La publicidad te favorece

y nos ayuda.

ANUNCIA

# "Aurora"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000  
Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.998

Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO

Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano, San Prudencio, 26, segundo

# Haga usted negocio anunciando

Sus artículos están desconocidos, bien porque todo su surtido no es posible colocarlo en el escaparate o porque no es indicada para estas exhibiciones.

Ofrezca sus artículos, indique sus precios en el anuncio y verá usted cómo

Su casa se llenará de clientes, que consultarán sobre algo ya conocido por el anuncio  
Haga usted negocio leyendo el anuncio

pues por su periódico se dará cuenta

De todas las liquidaciones, cosa que aprovechará para hacer más económicas sus compras.

De los artículos que usted no conoce y que los tiene a la puerta de su casa.

De las aperturas de nuevos establecimientos, que le mostrarán sus últimas modas y surtidos.





# TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto. Pesetas
Plana entera...	1.000	500	450
Media plana...	500	300	225
A cuatro columnas...	200	150	110
A tres columnas...	125	100	75
A dos columnas...	90	75	60
A una columna...	40	30	25
Sueltos necrológicos...	25	15	

## Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión  
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.

## "ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas. Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.

MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1932.)

## J. BOLUMBURU MARMOLES

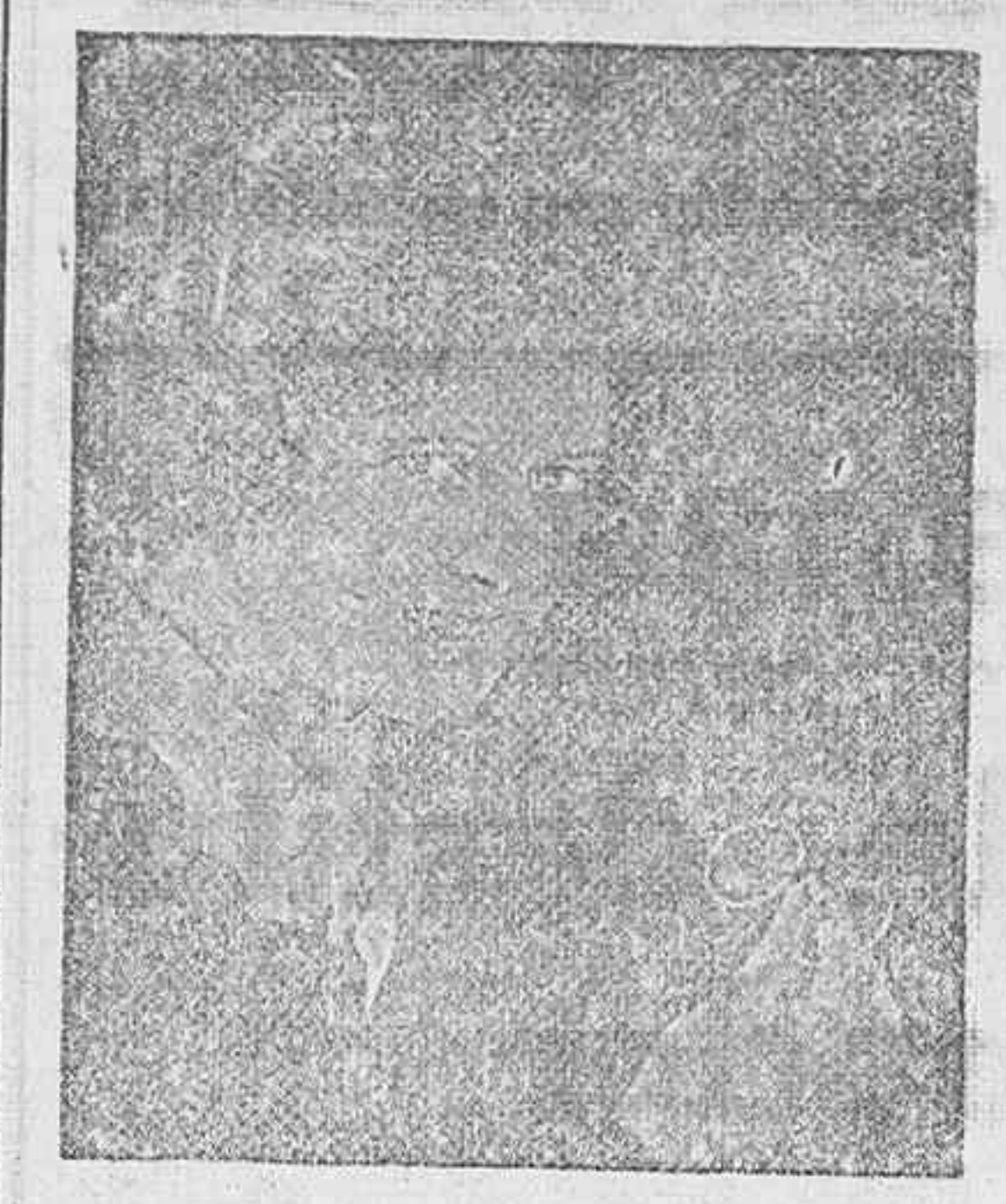
Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS  
MOSTRADORES  
RELADORES  
ESCALERAS

CONSTRUCCION  
PANTEONES  
ESCULTURA  
TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

## LARRAMENDI HNOS



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO 9.—Vitoria

## LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA  
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

## Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriay). Oviedo (La Manjoja). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moret). Lisboa (Tráfaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## "LA EXPORTADORA"

—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y geografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

## Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION

CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TAPICERIA

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

## Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores. PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

## Pero es que

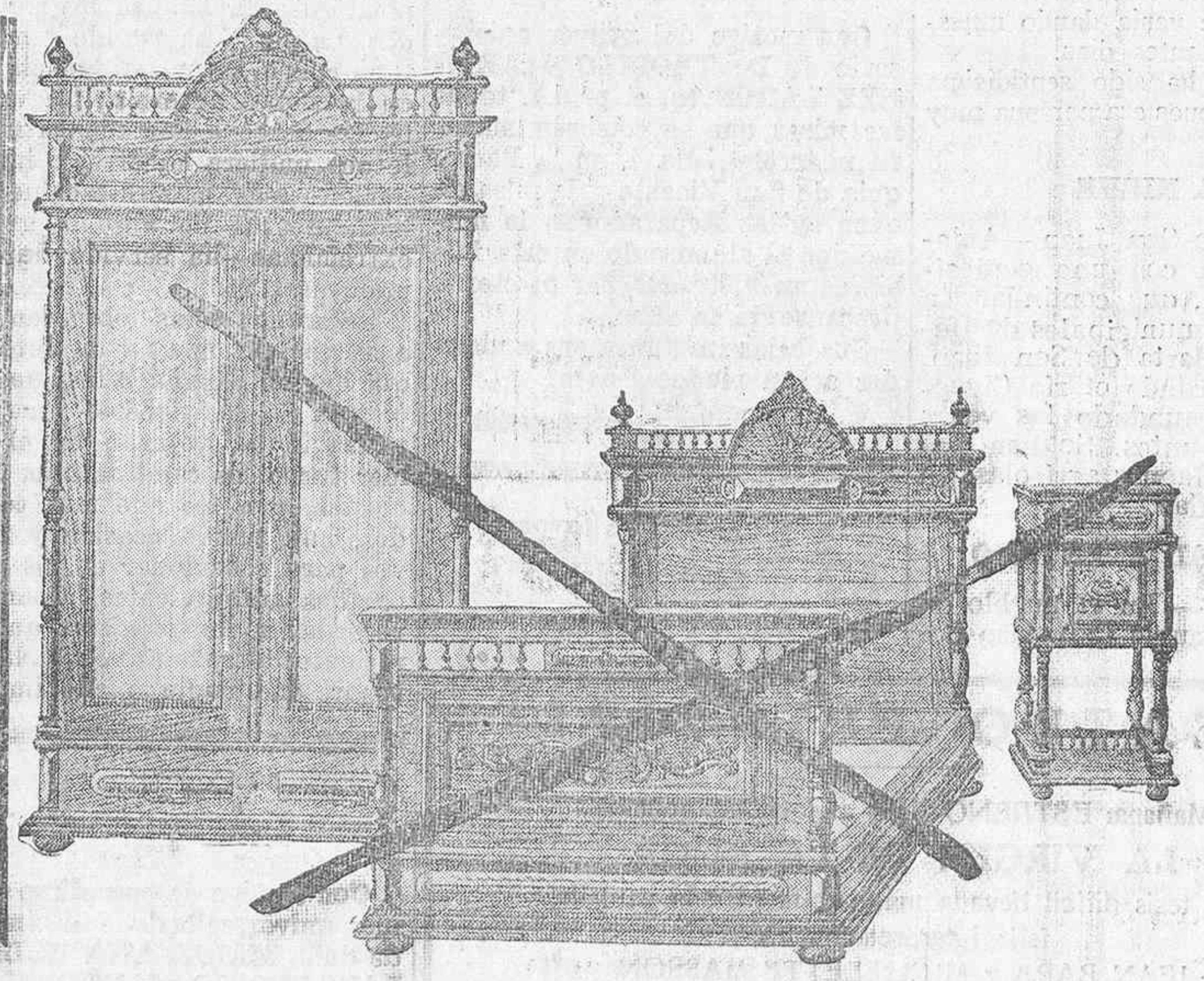
PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotograbado propios. PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

## COÑAC Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

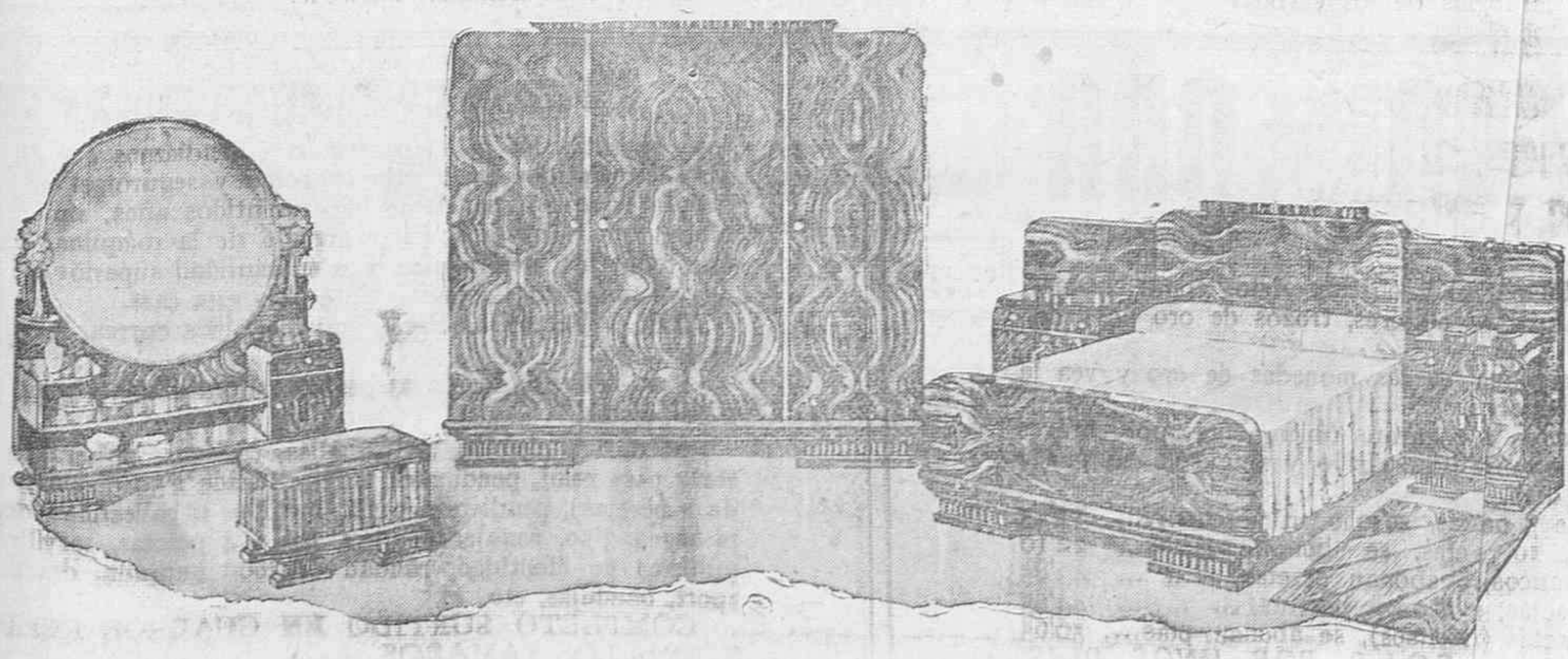
# Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



# La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

# modernidad

Vis te nuestra exposición

